

ACTA N° 15

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día once de junio del año dos mil diecinueve, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Teresa Fática RAUEK (1ER. Suplente en reemplazo del Dr. Francisco Javier CRISAFULLI), Jorge Horacio SANCHIS (2do. Suplente en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER), Dra. Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Armando Francisco YACIOFANO (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge Oscar VIVALDELLI) y Gerardo César BELINSKY ECHIN (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO). Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY, Martina MINGORANCE PORTILLO y María Paula MORALES. -----

--- Ausentes: Con aviso: Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA. Sin aviso: Srta. María Paula MORALES. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:-----

- Acta N° 14 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 2019, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 14, la misma resultó aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO:-----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. -----

--- Presidencia informa que el Sr. Rector convocó a reunión de Decanos el miércoles 05 de junio del corriente año, con el siguiente orden del día: 1) Conectividad en el territorio; 2) Incremento salarial de autoridades. En relación con el primer tema, expresó que elevará al Consejo Superior el expediente con el fin de solicitar la aprobación del llamado a licitación con el objeto de contratar los servicios de datos e internet para brindar los servicios de conectividad correspondiente a la UNCUYO, en línea con la política de gestión que se ha propuesto, describiendo las acciones a implementar. En relación con el segundo punto, expresó que el aumento de las autoridades superiores se ha dado como consecuencia del blanqueo de cifras no

remunerativas y no bonificables que, en oportunidad de lograr acuerdos en la paritaria docente, se han incorporado al sueldo básico, lo que recién en esta oportunidad ha impactado en el salario de las autoridades superiores, postergados desde hace tiempo. En la reunión, agregó que presentaría el proyecto que minutos más tarde anunciara al Consejo Superior, en relación con la propuesta de modificar el Estatuto Universitario para incluir la paridad de género en los cargos electivos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- A la hora 17:55 se incorpora a la reunión la Consejera Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. -----

2.2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA UNIVERSITARIA.-----

--- En línea con lo expresado en la reunión con Decanos, en su informe ante el Consejo Superior, el Sr. Rector propuso convocar a la Asamblea Universitaria para el viernes 23 de agosto de 2019. Uno de los temas del orden del día corresponde a lo dispuesto por el Estatuto Universitario en su artículo 20, inc. 5, para el seguimiento del Plan Estratégico. El segundo lugar, el Sr. Rector propuso tratar en la Asamblea la incorporación de la paridad de género para los cargos electivos, de Facultades y Rectorado, en el Estatuto Universitario. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. EXPO EDUCATIVA 2019.-----

--- A continuación, Presidencia informa que la Expo Educativa 2019 se realizará desde el miércoles 12 de junio hasta el viernes 14. Tendrá lugar en la Nave Universitaria y en la Nave Cultural, del Parque Central, con el fin de mostrar e informar acerca de las distintas carreras que hay en la provincia. Universidades públicas y privadas, junto a los institutos terciarios de la Dirección General de Escuelas (DGE), y la municipalidad de la Ciudad de Mendoza, presentarán todas sus propuestas para que los jóvenes de 4º y 5º año del secundario y todos aquellos interesados puedan elegir qué estudiar. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS:-----

- EXP-CUY: 11648/2019 - DECANATO - S/Proceso preparatorio para Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Expresa el Ing. FERNÁNDEZ que el Secretario de Ciencia Tecnología y Posgrado ha informado que a principios de 2020, la CONEAU convocará a participar en el proceso de acreditación a las carreras de Posgrado del área disciplinar de las Ciencias Aplicadas. En nuestra Casa de Estudios, ocho de las nueve carreras de posgrados estarán alcanzadas en dicha convocatoria. Por tal motivo, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ ha instruido al Sr. Secretario arbitrar los medios necesarios para una revisión general de los posgrados con el objeto de fortalecer esta dimensión en los aspectos que haga falta, tanto en lo estratégico como en lo académico y administrativo, y en todo aquello que contribuya a lograr un resultado exitoso. En su nota, el Dr. CURADELLI solicita el compromiso del aparato administrativo de la Facultad de Ingeniería para dar soporte a la Dirección General de Posgrados y a las Direcciones de cada carrera de posgrado. Por lo expuesto, el Sr. Decano propone al Cuerpo declarar de interés el proceso preparatorio para la Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, con lo cual no solo se requerirá el compromiso de la administración de la Facultad, sino también

del equipo de gestión, de las autoridades y cuerpos académicos de los posgrados. Esta declaración implicará mantener informado al Consejo Directivo acerca de las acciones implementadas a tal fin. Acto seguido propone como moción: **“Declarar de interés el proceso preparatorio para la Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, a los efectos de acompañar dicho proceso con el soporte institucional, administrativo, académico y económico, necesarios para lograr un resultado exitoso en la próxima convocatoria de la CONEAU”**. Se aprobó.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN:-----

Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

--- Por dicha Comisión, informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 9898/2019 - CEI (PUGA JOFRÉ, Solange Estefanía) Presidente - S/Denuncia hechos acontecidos los días 11 y 12 de mayo en las instalaciones del Centro de Estudiantes.-----

--- El Sr. Decano informó a los Consejeros que en el día de ayer, martes 10 de junio de 2019, el alumno implicado realizó una presentación referida a los informes producidos por los profesionales de Salud Estudiantil, incorporando los certificados médicos, en los que se otorga el alta médica a partir del 4 de junio. Agrega que el estudiante ha solicitado confidencialidad en el manejo de la información, inclusive con su familia. Por lo expuesto, mocionó que, para el tratamiento del tema de referencia, se considere de modo confidencial hasta que sea resuelto. El Cuerpo prestó acuerdo.-----

--- A continuación, la Dra. RIVERA realizó una lectura parcial e informó sobre lo actuado en el EXP-CUY: 9898/2019.-----

--- En la citada actuación, el señor Decano dispuso la constitución de una Comisión Asesora para que analice lo acontecido y sugiera las medidas que estime corresponder; además, solicitó la intervención de las siguientes Áreas: Dirección del SAPOE, Dirección General de la carrera Ingeniería de Petróleos, Secretaría Académica, Coordinación de TICs y Secretaría de Bienestar Estudiantil del Rectorado.-----

--- Que de acuerdo a los informes producidos por dichas Áreas, se realizará un acompañamiento y seguimiento al estudiante por medio de la Dirección del SAPOE y la Dirección General de la carrera Ingeniería de Petróleos, articulando con la Dirección de Salud Estudiantil dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil del Rectorado, sin suspensión de las actividades curriculares hasta tanto existan razones fundadas para ordenar la misma. Por otra parte, la Comisión Asesora propuso la instrucción de un sumario administrativo a los efectos de deslindar cualquier responsabilidad emergente por lo ocurrido y donde se garantice el derecho a defensa.-----

--- Al mismo tiempo, el Ing. FERNÁNDEZ expresó que incorporó a las actuaciones del EXP-CUY: 9898/2019, las notas que a continuación se mencionan presentadas por el alumno: NOTA-CUY: 22542/2019 sobre preservar datos de certificados médicos y NOTA-CUY: 22543/2019 sobre informe médico.-----

--- La Comisión de Interpretación y Reglamento tomó conocimiento del hecho denunciado y de acuerdo a lo informado por el Abg. Raúl ROMERO DAY, sugirió que se inicie un sumario administrativo. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado e intercambiar opiniones, dispuso instruir un sumario administrativo y solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo que designe un Instructor Sumariante ad-hoc de acuerdo a la normativa vigente. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-CUY: 19603/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Interino, del Área 4: OPERACIONES Y CONTROL, con “Físico Química” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el citado concurso se presentaron tres (3) aspirantes, la Comisión Asesora convocó a un solo postulante a la clase pública, el cual se excusó de participar por razones particulares. Por lo expuesto, la Comisión de Personal sugirió que se acepte el resultado de concurso declarándolo Desierto y que se realice un nuevo llamado. ---

--- El Cuerpo prestó acuerdo y dispuso que, antes de iniciar el 2° llamado pase a conocimiento del Director de la carrera Ingeniería de Petróleos. -----

- EXP-CUY: 18698/2018 - **ANEXO II** - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 3 - QUÍMICA con “Química General e Inorgánica” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Química. -----

--- Considerando que el alumno Gabriel Nicolás LEDDA fue designado hasta el 8 de junio de 2019 y que ha presentado el Certificado del Examen Preocupacional Definitivo, la Comisión sugirió prorrogar la designación del estudiante durante el período que corresponda. Se aprobó.-----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Ing. Susana BERNASCONI sobre los temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 10594/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Economía” a los efectos del concurso.
- EXP-CUY: 10592/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple– Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Economía y Evaluación de Proyectos” a los efectos del concurso.-----

- EXP-CUY: 9069/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino del Área 10 - ESTRUCTURAS con “Estática y Resistencia de Materiales” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso.-----
- EXP-CUY: 9893/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera- Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 10 - ESTRUCTURAS, con la temática de referencia “Mecánica de Suelos y Rocas I” a los efectos del concurso.-----
- EXP-CUY: 10784/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Interino del Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base a los efectos del concurso. -----
- EXP-CUY: 10813/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Proyecto Final de Estudios” a los efectos del concurso. -----
- EXP-CUY: 10874/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple- Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la temática de referencia “Industrias y Servicios I” a los efectos del concurso.-----

--- Visto los Expedientes: EXP-CUY: 10594/2019, EXP-CUY: 10592/2019, EXP-CUY: 9069/2019, EXP-CUY: 9893/2019, EXP-CUY: 10784/2019, EXP-CUY: 10813/2019 y EXP-CUY: 10874/2019, la Comisión aconsejó se autoricen los llamados a concurso y se aprueben las constituciones de las Comisión Asesoras. Además solicitó que en los mismos se incluyan los datos de las asignaturas correspondientes para el cálculo del índice del Mapa Docendi, para justificar la necesidad. Se aprobó.-----

--- La Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA solicita autorización para mencionar un tema al final de la sesión. Se autorizó.-----

- NOTA-CUY: 18702/2019 - DIRECCIÓN DE ALUMNOS - E/Nómina de alumnos que participan en la selección de abanderados y escoltas.-----

--- Analizada la nota de referencia, la Comisión sugirió aprobar la nómina de alumnos presentada y la propuesta de selección de Abanderados y Escoltas para el Ciclo Lectivo 2019. Se aprobó.-----

--- Al mismo tiempo, el Ing. FERNÁNDEZ comunicó al Cuerpo que se ha previsto realizar el Acto de Cambio de Abanderados y Escoltas el viernes 21 de junio de 2019 a las 12 horas. Por tal motivo, invitó a los Consejeros a participar del mismo.----

- NOTA-CUY: 18533/2019 - DIRECCIÓN ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL - S/Designación Jurado de Tesis de la alumna Ing. Nazareth Ayelen VEZZANI.-----

--- Considerada la propuesta, la Comisión sugirió designar el Jurado para la defensa de Tesis de la alumna Ing. Nazareth Ayelen VEZZANI. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 19685/2019 - DIRECCIÓN ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL - S/Solicitud de nombramiento del Jurado para evaluación de Trabajo Final para obtener el grado académico de “Especialista en Ingeniería Ambiental” del Ing. Jorge Alberto NOGUEROL. -----

--- Vista la propuesta presentada, la Comisión sugirió se designe al Jurado para la evaluación del Trabajo Final del Ing. Jorge Alberto NOGUEROL, para obtener el título de posgrado “Especialista en Ingeniería Ambiental”. Se aprobó. -----

--- Finalizando la reunión, la Dra. RIVERA expresó que había detectado un error en las actas que se suben al digesto, específicamente el Acta N° 3 a la cual se le hicieron modificaciones y se ha subido el borrador, además manifiesta por qué no se suben las Actas firmadas. En relación con el primer punto, el Ing. FERNÁNDEZ supone que debe ser un error involuntario del personal de apoyo académico que realiza la tarea. Inmediatamente dio instrucciones a la Directora General Administrativa de revisar la situación observada y corregir lo que corresponda. En relación con el segundo punto, indica que correspondería publicar las actas escaneadas con firmas y realizó una descripción del proceso histórico desde que se implementó el digesto en la Facultad de Ingeniería y las deliberaciones a que dio lugar en su momento. Agregó que después de diez años de experiencia, hoy se podría avanzar en la publicación de las actas escaneadas, teniendo en cuenta que esta opción implicaría publicar las Actas como imágenes y esto limitaría las búsquedas. Actualmente, el buscador accede incluso al documento publicado en PDF. Finalmente, luego de deliberar sobre el tema, el Cuerpo priorizó la ventaja de acceder con el buscador al contenido de las Actas publicadas. -----

--- Siendo la hora 20:05 se levanta la sesión. -----